



ACUERDO NÚMERO 257-2014

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Licenciada Nora Liseth Torres Ramírez, en nota de fecha 22 de abril de 2014, presentó su renuncia al cargo de Directora de Finanzsas de este Tribunal;

CONSIDERANDO:

Que para mantener la continuidad en el servicio se hace necesario nombrar a la persona calificada que desarrolle las funciones inherentes a dicho cargo, y a juicio de este Tribunal, quien reúne las calidades para optar al mismo, es el Doctor Rafael Armando Arroyo García, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121. 125. 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 18 literal a), 95 y 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 47 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar con efecto de la fecha de entrega del cargo, la renuncia presentada por la Licenciada Nora Liseth Torres Ramírez, al cargo de Directora de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante la plaza de Directora de Finanzas, número 104;

<u>ARTÍCULO 3º:</u> Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan, debiendo remitirse para el efecto fotocopia del presente Acuerdo a la Dirección de Recursos de Humanos, para que inicie el trámite respectivo;

ARTÍCULO 4º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al Doctor Rafael Armando Arroyo García, en el cargo de Director de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral, plaza número 104, con asignación mensual de VEINTIDOS MIL QUETZALES (Q22,000.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2014- 11150023-01-07-101-11-011-104 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 5º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de septiembre de dos mil catorce.

COMUNÍQUESE:





ACUERDO NÚMERO 257-2014

Tribunal Supremo Electoral

Dr. Rudy Marlon Pineda Rami Galen Magistrado Presidente

Lic. Julio René Solorzano Barrios Magistrado Vocal I

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz Magistrado Vocal II

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martínez Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzman Paz Encargada del Despacho de Secretaría General